



ASAMBLEA
DE TODOS

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Rinden asambleístas homenaje a Mandela

■ Subraya Granados Covarrubias la visión de cambio del Premio Nobel de la Paz

Nelson Mandela, Premio Nobel de la Paz, tuvo la visión de cambio, resaltó ayer Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quien afirmó que la mayor libertad del hombre es la del pensamiento, nadie puede jactarse de ponernos un grillete porque no hay forma de frenar nuestra libertad de ideas.

El órgano legislativo local rindió un homenaje al líder sudafricano promotor de la paz, la democracia y los derechos humanos, en el que también participó la Asociación Mexicana de los Amigos de África (Afrimex).

Durante más de una hora los asistentes disfrutaron de la Danza de los Diablos, que muestra el rescate de la tradición dancística que los africanos trajeron a México y aún perdura en el estado de Guerrero y las interpretaciones del Coro del Conservatorio Nacional de Música.

Por su parte, Dione Anguiano, promotora del evento, comentó que con el mismo se reconoce la larga trayectoria Nelson Mandela, un hombre imprescindible en el tiempo actual, un ejemplo de congruencia y lucha permanente, que enfrentó las adversidades, siempre con una idea clara de que las circunstancias no pueden impedir el cambio y transformación democrática a favor de los pueblos y las naciones.

"Que haya justicia para todos. Que haya paz para todos, trabajo, pan, agua y sal para todos. Que cada uno de nosotros sepa que todo cuerpo, toda mente y toda alma han sido liberados para que puedan sentirse realizados", señaló la diputada perredista.

Asimismo, informó que como parte de la campaña "Movilízate, suscita el cambio", que consiste en dedicar 67 minutos a ayudar a los demás, tuvo la oportunidad de convivir con niños de la

asociación Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida, quienes fueron invitados especiales de dicho evento.

En ese sentido, el líder de la ALDF dijo a un grupo de niños que se encontraban presentes que a veces para hacer realidad los sueños es necesario pasar por el lado oscuro, razón por la cual anunció que ella y la diputada Anguiano Flores harán un donativo a la asociación Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida, para que los niños que ahí se atienden alcancen sus sueños.

Por su parte el embajador de la República de Sudáfrica, Sandile Nogxina, hizo un reconocimiento a la VI legislatura, pues dijo es el único espacio legislativo donde existe un salón que lleva el nombre de Mandela, así como una estatua en su honor y posteriormente hizo un recuento del legado social, humano y político del líder sudafricano.

Recordó que uno de los principales proyectos de vida que tuvo Mandela al salir de salir de la cárcel fue mejorar la vida de los niños porque consideraba que ellos son los verdaderos dueños del mundo y que los adultos sólo custodios, por lo que aplaudió la presencia de los menores que estuvieron en el acto conmemorativo.

En tanto, Janvier Sidjeu, presidente de Afrimex, indicó que en un mundo globalizado el reto que se tiene es vivir en armonía y como iguales y que ese aspecto sin duda debe marcar la relación entre México y Sudáfrica.

La VI legislatura de la ALDF ha expresado su reconocimiento a Nelson Mandela como líder mundial que ha contribuido a un mundo me-

mejor, más tolerante, menos racista, por ello el pasado 6 de marzo develamos un busto en honor al líder africano y se designó una sala de juntas en las instalaciones de la Asamblea en el edifi-

cio ubicado en la calle de Gante y hoy exaltamos su labor y legado mediante este evento cultural y sumándonos a la campaña en su honor "Movilízate, suscita el cambio".

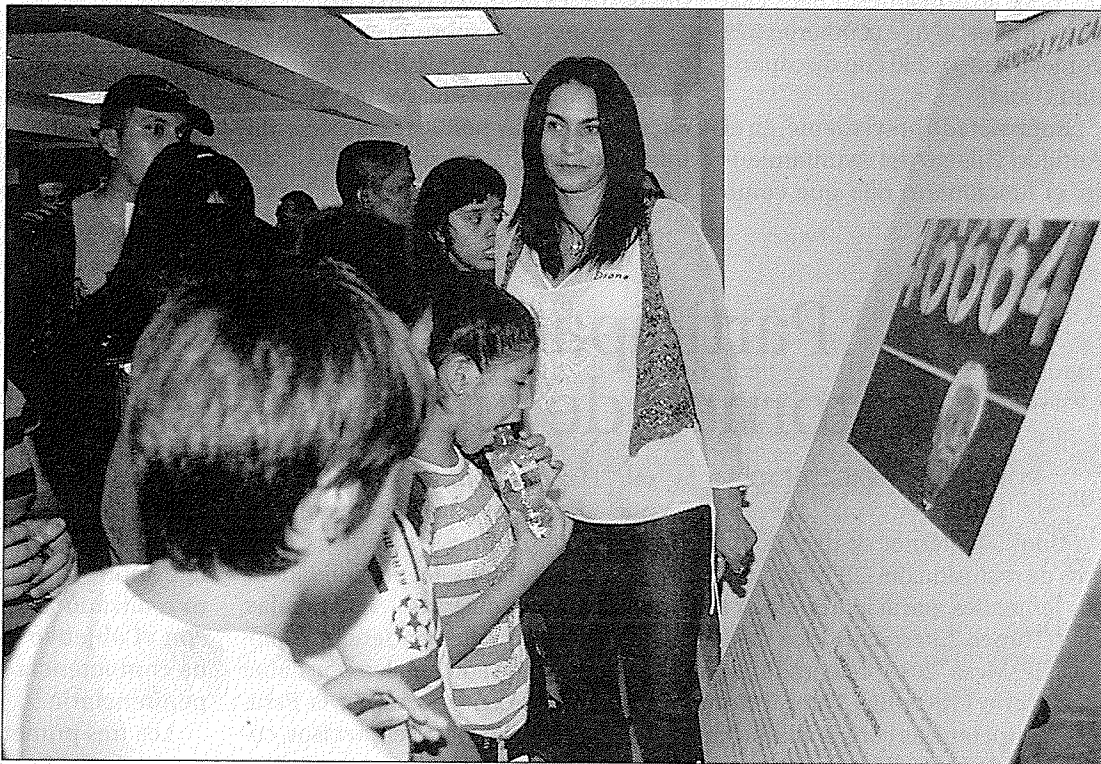
La Asamblea es el único espacio legislativo donde existe un salón que lleva el nombre de

Mandela, así como una estatua en su honor

Sandile Nogxina
Embajador de la República de Sudáfrica



» SANDILE NOGXINA, Manuel Granados y Dione Anguiano.



» DIONE ANGUIANO, promotora del evento.

Justifica Granados ceder tribuna a líder budista

LORENA MORALES

A pesar de que panistas y perredistas creen que ceder la tribuna de la Asamblea Legislativa al líder budista Gyalwang Drukpa violó el Estado Laico, para Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, no fue así.

El perredista consideró que Drukpa sólo dio un mensaje medioambiental, no religioso.

“Le pediría que revisara la versión estenográfica de las palabras que emitimos, bajo ninguna circunstancia hubo una violación al Estado Laico.

“Al contrario, es un tema medioambiental, ecológico, así quedó claro por parte de quienes intervenimos en la tribuna y en ese sentido, pues evidentemente estamos con un tema mundial que tiene que ver con

la paz y con el respeto al medio ambiente”, argumentó.

Señaló que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, presidida por el perredista Alejandro Piña, atendió la solicitud del diputado panista César Daniel González Madruga para que Drukpa dirigiera una sesión de relajación y emitiera un mensaje de paz.

En tanto, González Madru-

ga dijo que la invitación fue una cortesía con el líder espiritual y para que compartiera una demostración de la técnica conocida como el Mindfulness.

“Se le invita al Pleno en un ejercicio de cortesía, pues para poder hablar y darle la bienvenida a una personalidad que en el mundo ha hecho una labor muy importante por el medio ambiente”, expuso.

■ Con el acuerdo, se mantendrá vigente la fianza por vicios ocultos hasta el 15 de septiembre

Proyecto Metro y el consorcio constructor prorrogan liquidación del contrato de L-12

■ Asegura Mancera que el GDF trabaja para que haya menos fallas en el sistema de transporte

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ
Y ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) y el consorcio constructor de la línea 12 –integrado por ICA, Carso y Alstom– acordaron prorrogar hasta el 15 de septiembre la suspensión de la liquidación del contrato, con lo que se mantiene vigente la fianza por vicios ocultos, trabajos mal ejecutados y otras responsabilidades previstas en el documento.

Mediante un comunicado, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) informó anoche que a fin de contar con los estudios técnicos que realizan las empresas TSO y Systra sobre las causas de las fallas presentadas en el tramo elevado, que obligaron a cerrar 11 de las 20 estaciones de esa línea el pasado 11 de marzo, el consorcio constructor solicitó ampliar al plazo de la suspensión de la liquidación del contrato de construcción y puesta en funcionamiento de la línea Dorada,

La primera suspensión de liquidación del contrato se había acordado el pasado 24 de mayo.

El Proyecto Metro aceptó la petición y se decidió, además, instalar dos mesas de trabajo a partir de la semana próxima.

En la primera, el GDF –a través del PMDF y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur)– y el consorcio analizarán los conceptos y montos que integran la liquidación. Y la segunda, se enfocará a analizar la funcionalidad e implementación del programa de puesta en marcha de la línea 12, en el que participarán el PMDF, la Cejur, el Sistema de Transporte Colectivo

Metro, la Contraloría General del DF, el consorcio y las empresas TSO y Systra.

Por su parte, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que el Gobierno del Distrito Federal trabaja para que haya cada vez menos

fallas en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Indicó que el trabajo de mantenimiento llevado a cabo en todas las estaciones del sistema, de los trenes, en las zonas de catenarias –sobre todo donde hay hundimientos diferenciados– y la adquisición de más refacciones “tienen que ir rindiendo frutos”.

En tanto, el secretario de Obras y Servicios (Sobse), Alfredo Hernández García, informó que las empresas contratadas para elaborar el diagnóstico y

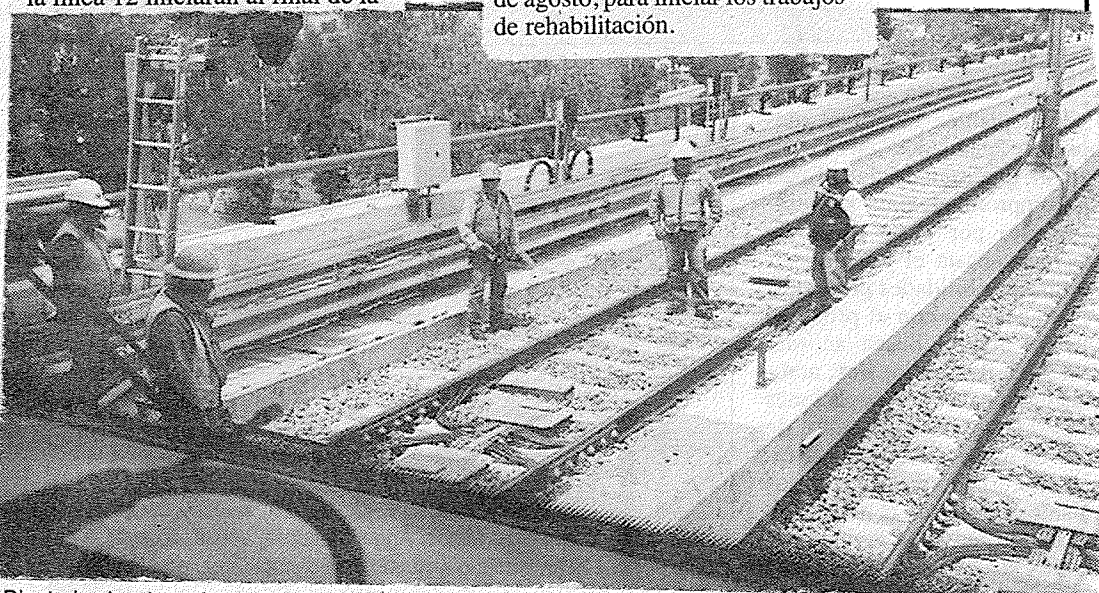
el proyecto de rehabilitación de la línea 12 iniciarán al final de la

próxima semana las pruebas en el tramo de vía acondicionado para tal efecto.

Luego de acompañar en un recorrido a legisladores que integran la Comisión Especial de Seguimiento al Ejercicio de los Recursos Federales Destinados a la Línea 12 de la Cámara de Diputados, el funcionario dijo que sólo faltan los sensores que se instalarán en la vía y en el tren para medir los esfuerzos y hacer

los comparativos con las simulaciones que se están haciendo en los laboratorios de Francia.

El presidente de la Comisión de Investigación para la Línea 12 en la Asamblea Legislativa, Jorge Gaviño Ambriz, quien acompañó también a los diputados federales, dijo que si bien hay un “ligero retraso” en el inicio de las pruebas, espera que el dictamen final sobre las fallas de la línea esté listo en el plazo fijado por la empresa, el 29 de agosto, para iniciar los trabajos de rehabilitación.



Diputados locales y federales de comisiones investigadoras sobre las fallas en la línea 12 realizaron ayer un recorrido por el tramo que es revisado por las empresas constructoras para solucionar los errores ■ Foto Cuartoscuro

Padecen usuarios por fallas en estaciones del tramo abierto de la Línea 12:

‘Vibra, es lenta y ruidosa’

Señalan que trenes van lentos en curvas y se pueden percibir las vibraciones

JONÁS LÓPEZ

El trayecto en el tramo en servicio de la Línea 12 del Metro se ha vuelto lento, ruidoso y las vibraciones ya alarman a los usuarios.

Los pasajeros han notado cómo la ruta ha perdido calidad y, la eficiencia que el Gobierno del DF prometió en tiempo, ya no se cumple.

Las estaciones en funcionamiento son nueve de Atlalilco a Mixcoac y tienen importantes conexiones con otras líneas del Metro como la 2, 3, 7 y 8, donde de acuerdo con los usuarios, las vibraciones y el ruido se han incrementado en las últimas semanas.

Algunos piensan que no tardan en suspender el servicio como ocurrió hace más de cuatro meses con las 11 estaciones que van de Culhuacán a Tláhuac.

“Yo la uso para ir diario al trabajo y conforme pasan los días hay tramos en los que se va bien lento, vuelve a adquirir la velocidad normal y se vuelve alentar en curvas y así va por tramos.

“Vibra sobretodo en las curvas y hace mucho ruido, fue un desperdicio de dinero, un trabajo mal hecho desde un principio, yo estoy seguro casi al cien por ciento de que terminando de reparar la zona de Atlalilco a Tláhuac, van a parar de Mixcoac a Atlalilco porque tiene muchas fallas”, dijo Misael Sánchez, un usuario.

En un recorrido se constató como el Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha tenido que disminuir la velocidad de los trenes principalmente en zonas de curvas entre Atlalilco y Mexicaltzingo, Eje Central y Parque de los Venados, y Zapata y Parque de los Venados.

En estas zonas el ruido y vibraciones que produce el paso de los trenes sobre los rieles es evidente para los usuarios.

“Es un ruidero como si friccionaran metal con metal y el vagón se mueve de un lado para otro, hasta parece que es una línea que tienen muchos años, una línea vieja”, dijo Claudia Pérez, otra usuaria.

En el recorrido se observó que los trenes nunca adquieren una velocidad constante sino siempre van acelerando o frenando de acuerdo a la zona por donde transiten.

Esto para lo usuarios significa pérdida de tiempo pues han

César Galicia Usuario

“El tramo es más lento, pues se van deteniendo los trenes mucho más tiempo y sí he sentido las vibraciones un poquito más fuertes que antes”.

Prorrogan liquidación de contrato

REFORMA / STAFF

Con la intención de mantener vigentes las fianzas por vicios ocultos y trabajos mal ejecutados, fue prorrogada hasta el 15 de septiembre la suspensión de la liquidación del contrato de la Línea 12 del Metro.

El GDF informó ayer que el Proyecto Metro y el Consorcio Constructor ICA, Carso y Alstom acordaron la prórroga.

“El Consorcio solicitó la prórroga al plazo de la suspensión de la liquidación del contrato de construcción y puesta en fun-

cionamiento de la Línea 12, con el fin de contar con los estudios técnicos de TSO y SYSTRA sobre las causas de las fallas presentadas en el tramo elevado”, se informó en un comunicado.

Esta acción también servirá para mantener las fianzas vicios ocultos y trabajos mal ejecutados que ascienden a unos mil 700 millones de pesos.

“Se mantienen vigentes la fianza por vicios ocultos, trabajos mal ejecutados y otras responsabilidades contempladas en el contrato de la Línea 12”, indica.

detectado que cada vez cubrir el recorrido en la Línea 12 requiere más minutos.

“Me preocupa por el tiempo para llegar al trabajo o a la escuela, que cada vez nos retrasa más”, dijo César Galicia.

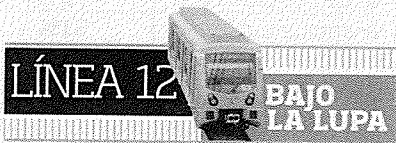
“Sí he notado que los trenes se tardan mucho, antes pasaban más seguido y ahorita se

están tardan mucho a veces hasta 15 minutos más de lo que hacía antes”, lamentó Leonor Trejo, otra usuaria.

Ayer, REFORMA informó que el tramo en servicio de la Línea 12 también presenta desgaste ondulatorio en nueve curvas por lo que, confirmó el Gobierno, tendrán que aplicarse obras de rehabilitación.

L12: acuerdan prórroga para liquidación de contrato

Consortio y GDF tendrán hasta el 15 de septiembre para llegar a un acuerdo



Redacción

metropoli@eluniversal.com.mx

El Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) y el consorcio constructor de la Línea 12 del Metro —integrado por las empresas ICA, Carso y Alstom— acordaron prorrogar hasta el 15 de septiembre próximo la suspensión de la liquidación del contrato de construcción de la llamada Línea Dorada.

A través de un comunicado, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF (Cejur), informó que se llegó a dicho acuerdo.

Hace 57 días, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y el consorcio constructor de la Línea 12 habían

acordado suspender el proceso de liquidación y el plazo vencía el miércoles pasado. Tras no llegar a un acuerdo, decidieron aplazar el proceso dos meses más.

De acuerdo con el comunicado emitido por la Cejur, el consorcio solicitó la prórroga al plazo de la suspensión de la liquidación del contrato de construcción y puesta en funcionamiento de la Línea 12,

“El consorcio solicitó la prórroga con el fin de contar con los estudios técnicos de TSO y Systra, sobre las causas de las fallas”

Consejería Jurídica del DF

con el fin de contar con los estudios técnicos de las empresas TSO y Systra, sobre las causas de las fallas presentadas en el tramo elevado.

Luego de que el PMDF aceptara la solicitud del consorcio constructor, ambas partes decidieron instalar dos mesas de trabajo que se llevarán a cabo la próxima semana.

En la primera mesa, detalla el comunicado, el PMDF, la Cejur y el consorcio constructor analizarán

los conceptos y montos que conforman la liquidación.

La segunda mesa se enfocará en la viabilidad y cómo se implementará el programa de puesta en marcha de la Línea 12, en ella participarán las instancias mencionadas además del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Systra y TSO.

No obstante el acuerdo, el comunicado informa que se mantendrán vigentes las fianzas por vicios ocultos, trabajos mal ejecutados y otras responsabilidades contempladas en el contrato de construcción.

El anuncio de aplazamiento del pago ocurre tras cumplirse 130 días de que 11 de las 20 estaciones de la Línea Dorada fueron cerradas, la noche del 11 de marzo, por la seguridad de los usuarios.

DIPUTADOS RECORREN L12 C5

Diputado Jorge Gaviño señala que se realizarán la semana entrante

Admiten retraso en pruebas de Línea 12

Esperan el arribo de aparatos que instalarán en el tramo rehabilitado

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

Fecha 19-JUL-2014

Página

1-5

Sección *Metropolit*

Las pruebas de movimiento real en parte del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro —cerrado desde marzo pasado— se realizarán a fines de la semana entrante, informó el presidente la comisión investigadora de la construcción de esta línea en la Asamblea Legislativa (ALDF), Jorge Gaviño.

El legislador aceptó que hubo un “leve retraso” en la realización de estas pruebas y sólo se espera la llegada de aparatos de medición que se instalarán en el tramo rehabilitado, en el que se encuentran las curvas 11 y 12, las cuales presentan el mayor desgaste ondulatorio.

El secretario de Obras, Alfredo Hernández, explicó que “sólo esperamos la instrumentación de vía y tren, que son los sensores para medir los esfuerzos que hacen y poder después compararlos con simulaciones que están haciendo en la central de París, Francia, y esto ocurrirá a fines de la próxima semana”.

Los resultados de las pruebas servirán para que la empresa Systra, contratada por el gobierno capitalino para determinar los trabajos de rehabilitación de la Línea 12, concluya a fines de agosto su dictamen final y plan para reabrir la.

EL UNIVERSAL publicó ayer que el costo del mantenimiento será caro, según Systra, debido a que en las zonas donde se ha hecho el reperfilado, ha aparecido rápidamente el desgaste ondulatorio al hacer pruebas con el paso de trenes.

Al respecto, Gaviño dijo que el reperfilado está funcionando, pero se han presentado problemas en la estación Atlalilco, donde reapareció el desgaste ondulatorio debido a un uso intensivo porque los trenes utilizan más de 400 veces al día el aparato de retorno de vía para dar vuelta, por lo que pidió al STC supervisar y atenderlo.

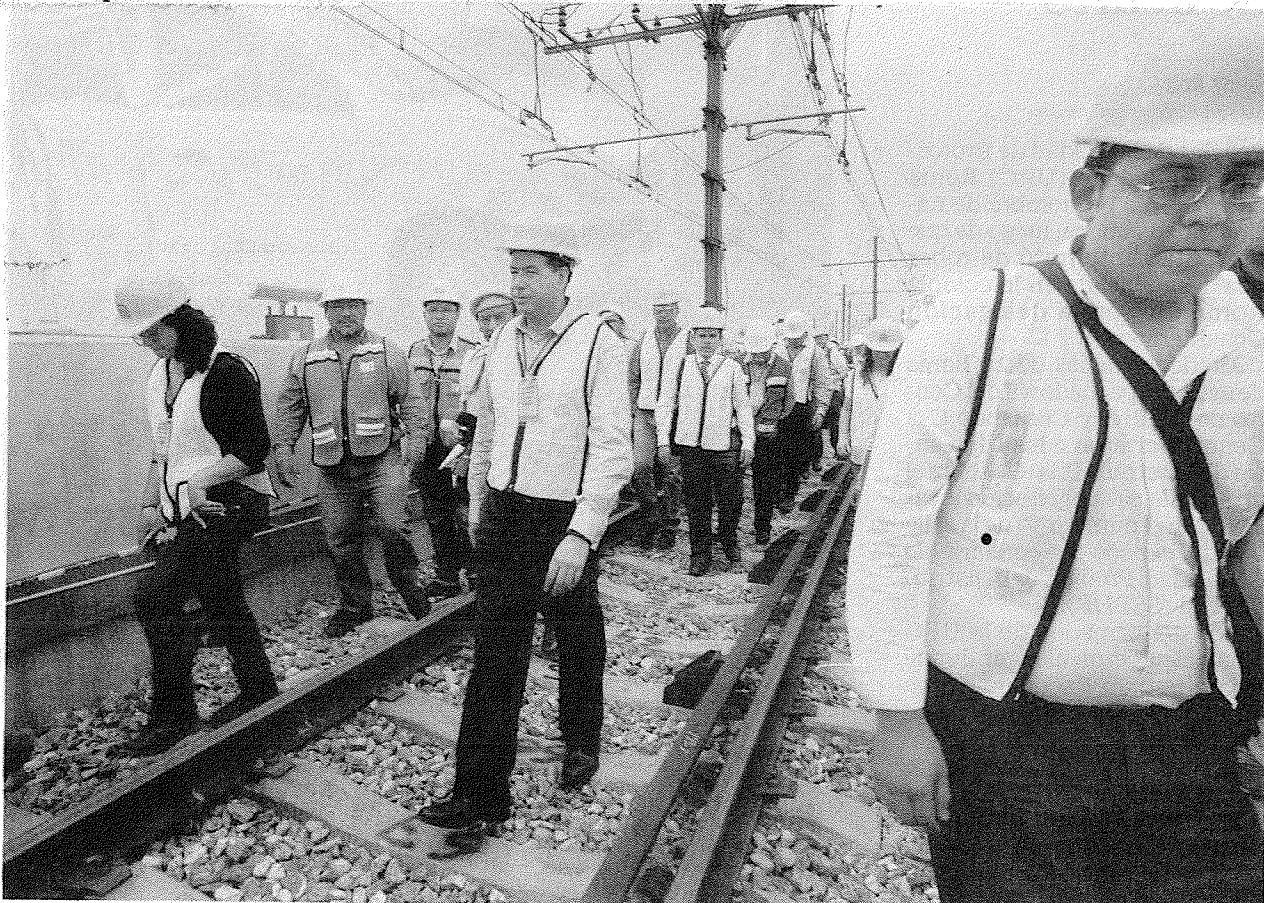
Desde el 12 de marzo pasado, 11 de las 20 estaciones de la llamada Línea Dorada fueron cerradas por

problemas entre trenes y vías, que no garantizan la seguridad de los usuarios.

Autoridades capitalinas, diputados federales de la comisión revisora del ejercicio de los recursos federales para la línea 12, así como el diputado Jorge Gaviño, realizaron un recorrido de la terminal Tláhuac a Nopalera, tanto en un convoy como a pie por las vías.

Después del recorrido, Marco Antonio Calzada, presidente de la comisión de seguimiento a la línea 12 en la Cámara de Diputados, exhortó al consorcio ICA-Carso-Alstom que dirima sus conflictos y coadyuve en restablecer el servicio.

Alfredo Hernández dijo que la intención del gobierno local es incorporar al consorcio a la rehabilitación, pero no se ha conseguido. Fernando Rodríguez, diputado federal del PAN, cuestionó que aún no hay fecha para la reapertura; mientras que Jorge Sotomayor, del mismo partido, criticó que se haya permiti-



RECORRIDO. Diputados federales y locales caminaron por las vías de la llamada Línea Dorada, para identificar las fallas

do construir un tramo de curvas con muy poca distancia entre ambas.

En espera, proyectos del Metro

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

A raíz del incremento en la tarifa del Metro de tres a cinco pesos desde el 13 de diciembre pasado, las autoridades asumieron una serie de compromisos para mejorar el servicio de este medio de transporte público, como la rehabilitación y compra de trenes, mejora de instalaciones y aumento de elementos de seguridad, a partir de los recursos que se generen.

El Metro ha concluido con algunos de los compromisos como la eliminación del doble pago en estaciones como Pantitlán y la reparación de 12 trenes para este año, aunque en este último punto, la promesa es rehabilitar en total 105 convoyes en lo que resta de la actual administración local.

Ante las recientes fallas en las líneas A y 7, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que el trabajo de mantenimiento de este transporte es

más intenso y rendirá pronto sus frutos.

Para el manejo de recursos del aumento de tarifa, se constituirá un fideicomiso mediante un convenio con Nacional Financiera. Hasta mayo pasado, se habían generado más de 900 millones de pesos correspondientes al aumento de la tarifa.

EL UNIVERSAL publicó el 1 de julio que el fideicomiso no tiene fecha para ser concretado, debido a que la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aplazó la discusión de su conformación.

Con los recursos obtenidos por el alza en la tarifa, el Metro se comprometió a comprar 45 trenes nuevos para la Línea 1 y una docena más para la Línea 12. Las licitaciones se harán en este año.

Otra promesa es la renivelación de vías de la Línea A y reincorporación de siete trenes férreos.

También se hará la renovación integral de la Línea 1, incluida la remodelación de sus estaciones; sustituir 50 escaleras eléctricas en

las líneas 1, 2 y 3 durante este año y 2015; dar mantenimiento mayor a los 45 trenes de la Línea 2 en un periodo de cuatro años.

También comprar 3 mil 705 ventiladores para vagones, cuya instalación tomará dos años, así como la colocación de 258 compresores.

Otro tema es la reparación de 105 trenes que se encuentran fuera de servicio, de los cuales se han rehabilitado 12 con una inversión de 120 millones de pesos, según el STC Metro.

Entre otros compromisos están la compra e instalación de un nuevo sistema de radiocomunicación, mejorar los tiempos de recorrido de los trenes en las líneas 4, 5, 6 y B, modernizar el sistema de torniquetes e incorporar a mil 200 policías más para inhibir el comercio informal y mejorar la seguridad en las instalaciones.

LOS COMPROMISOS

- **Compra** de 45 trenes nuevos para la Línea 1 y una docena más para la Línea 12
- **Renivelación** de vías de la Línea A y reincorporación de siete trenes férreos
- **Renovación integral** de la Línea 1, incluida la remodelación de sus estaciones
- **Sustitución** de 50 escaleras eléctricas en las líneas 1, 2 y 3 durante este año y 2015
- **Mantenimiento** a los 45 trenes de la Línea 2 en cuatro años

RECONOCEN DIPUTADOS A MANCERA POR CIERRE DE L12

Nueva falla en el Metro, ahora en la Línea 7, dejó sin servicio dos horas 4 estaciones

Diputados aplauden la medida hasta garantizar la seguridad de los usuarios

Reconocen a Mancera por cierre de Línea 12

Otra falla en el Metro dejó dos horas sin servicio 4 estaciones; "el trabajo de mantenimiento debe ir rindiendo los frutos", dice el jefe de Gobierno

Daniel Venegas y José Antonio Belmont/México

Una comisión especial que investiga las irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, integrada por diputados de todos los partidos, hizo un amplio reconocimiento al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, por su determinación de suspender el servicio de Tláhuac a Atlalilco, hasta en tanto no se garantice la seguridad de los usuarios.

Además, la comisión exhortó tanto a las autoridades del gobierno capitalino como al consorcio constructor ICA-Carso-Alstom, para que a través del diálogo y el acuerdo "encuentren la mejor opción para corregir las fallas que provocaron la suspensión del servicio, de tal manera que no se siga afectando a miles de personas que utilizan este servicio y reabrirla lo más pronto posible, siempre privilegiando la seguridad".

Los legisladores realizaron ayer un recorrido tanto a bordo de uno de los vagones del tren que corre sobre este ramal como a pie.

Ahí, los integrantes de la Co-

misión Especial de Seguimiento al Ejercicio de los Recursos Federales que se destinen o hayan destinado a la Línea 12 del Metro, que preside el diputado priista Marco Antonio Calzada Arroyo, conocieron de parte de los representantes del gobierno capitalino cómo fue aplicado el dinero en esta obra, y los trabajos que ya se llevan a cabo para permitir solucionar las fallas detectadas, con el fin de programar su reapertura.

Tras atender los planteamientos de las autoridades del Distrito Federal, los legisladores manifestaron su determinación de dar puntual seguimiento a la forma como se aplicaron estos recursos federales, ya que representan 60 por ciento de los fondos que permitieron la construcción de la Línea 12.

El recorrido de la comisión y de los representantes del GDF comprendió las estaciones Tláhuac, Tlaltengo, Zapotitlán y Nopalera, y durante el trayecto los diputados formularon preguntas que fueron respondidas por los técnicos especializados que atienden la reparación.

El pasado fin de semana, el STC abrió un portal para que los

capitalinos consulten los avances y el expediente de la Línea 12.

DESALOJO

En menos de cuatro días una nueva falla en el Metro dejó sin servicio por casi dos horas a cientos de usuarios, quienes en esta ocasión fueron desalojados de una estación de la Línea 7; sin embargo, para el GDF "con lo que se está haciendo, podemos estar seguros de que vamos en el camino correcto".

Ayer, aproximadamente a las 9:30 horas, uno de los neumáticos del convoy que circulaba por la estación Aquiles Serdán se ponchó, provocando un cortocircuito que originó la suspensión de operaciones de los trenes en cuatro estaciones de la línea que corre de Barranca del Muerto a El Rosario.

El STC informó que a las 11:06 horas se reanudó el servicio en las estaciones Refinería, Camarones,

Alargan hasta el 15 de septiembre suspensión de la liquidación del contrato de la L12

Aquiles Serdán y El Rosario, periodo en que solo operaron los trenes de Tacuba a Barranca del Muerto.

Ante este nuevo problema en la misma Línea 7, donde el pasado 9 de julio el servicio se suspendió alrededor de 30 minutos en la estación El Rosario, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, aseguró que se labora para que cada vez haya menos fallas y "el trabajo de mantenimiento tiene que ir rindiendo los frutos".

Mancera dijo que asociaciones internacionales evaluarán el trabajo del Metro, aunque fue optimista respecto a los resultados. "Ahora el camino es mantenimiento, mayor seguridad e intervención lo más rápido posible".

Destacó que se trabaja de "manera muy intensa" en un programa para desincentivar y evitar el grafito de los trenes.

PRÓRROGA

El Proyecto Metro del Distrito Federal y el consorcio constructor de la Línea 12 acordaron prorrogar para el próximo 15 de septiembre la suspensión de la liquidación del contrato.

El GDF recordó que la suspensión de liquidación del contrato se acordó 57 días atrás.

Por ello el consorcio solicitó

Fecha 19-JUL-2014

Página PP, 2

Sección Nacional

la prórroga al plazo de suspender la liquidación del contrato de construcción y puesta en funcionamiento de la llamada Línea Dorada, con el fin de contar con los estudios técnicos de TSO y Systra sobre las causas

de las fallas presentadas en el tramo elevado.

En un comunicado, el proyecto dijo que aceptó la solicitud y enseguida ambas partes definieron instalar dos mesas de trabajo a partir de la semana próxima. M

SE RÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE

Recorren fecha para liquidar L12

**POR FRANCISCO PAZOS
Y KENYA RAMÍREZ**

comunidad@ginn.com.mx

El plazo de suspensión para liquidar el Contrato de Obra Pública a Precio Alzado y Tiempo Determinado, del 17 de junio de 2008 para construir la Línea 12 del Metro, obtuvo una prórroga de 59 días, que corren a partir de hoy.

El Proyecto Metro y el Consorcio constructor integrado por las empresas ICA, Carso y Alstom acordaron aplazar para el 15 de septiembre próximo, la suspensión de la liquidación del contrato por un monto original de 17 mil 585 millones de pesos.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina informó que esta suspensión se acordó el 22 de mayo pasado, dos meses y diez días después de que se anunció el cierre de 11 de las 20 estaciones que conforman la Línea Dorada, a solicitud del consorcio, bajo el argumento de conocer los estudios técnicos que realizan las empresas TSO y SYSTRA.



Foto: Cuartoscuro

Integrantes de la Comisión Investigadora de la L12 realizaron un recorrido técnico por el tramo elevado.

También se acordó instalar dos mesas de trabajo que se realizarán la semana próxima. En la primera se analizarán los conceptos y montos que conforman la liquidación y estará integrada por la Consejería Jurídica, el Consorcio y el Proyecto Metro.

La segunda la integrarán, además de estos tres, el STC, la

Contraloría General del DF, TSO y SYSTRA, para trabajar sobre la funcionalidad e implementación del programa de puesta en marcha de la Línea.

Por su parte la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa (ALDF), a través de su presidente, el diputado Jorge Gaviño, pidió al Sis-

400 VECES

regresan los trenes
a esa estación
de la L12

tema de Transporte Colectivo Metro que refuerce el mantenimiento de la estación Atlalilco, debido al desgaste que presenta con el constante retorno de trenes. "No está diseñada para eso y están retornando aproximadamente 400 y fracción de veces los trenes."

El diputado participó ayer en un recorrido técnico por el tramo elevado de 1.2 kilómetros que ya fue rehabilitado para hacer pruebas, que se realizó a petición de los legisladores federales que conforman la Comisión especial de la Cámara de Diputados, la cual investiga el uso de los recursos en la Línea 12.

Pruebas con trenes en L12 serán la próxima semana

GERARDO SUÁREZ

Las pruebas de movimiento real en parte del tramo elevado de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) —cerrado desde marzo pasado— se realizarán a fines de la semana entrante, informó el presidente la comisión investigadora en la Asamblea Legislativa (ALDF), Jorge Gaviño.

El legislador aceptó que hubo un “leve retraso” en la realización de estas pruebas y sólo se espera la llegada de aparatos de medición que se instalarán en el tramo rehabilitado, en el cual se encuentran las curvas 11 y 12, que presentan el mayor desgaste ondulatorio.

El secretario de Obras, Alfredo Hernández, explicó que “sólo esperamos la instrumentación de vía y tren, que son los sensores para medir los esfuerzos que hacen para compararlos con simulaciones que

están haciendo en la central de París, Francia y esto ocurrirá a fines de la próxima semana”.

Los resultados de las pruebas servirán para que la empresa Systra, contratada por el gobierno capitalino para determinar los trabajos de rehabilitación de la línea, concluya a fines de agosto su dictamen final y plan para rehabilitar la línea y reabirla.

DESGASTE APARECE RÁPIDAMENTE

El costo del mantenimiento será caro, según Systra, debido a que hasta ahora en las zonas donde se ha hecho el reperfilado, ha aparecido rápidamente el desgaste ondulatorio al hacer pruebas con los trenes.

Al respecto, el legislador Jorge Gaviño dijo que el reperfilado está funcionando, pero se han presentado problemas en la estación Atlalilco, donde reapareció el desgaste debido un uso intensivo.

Buscan proteger a Vallejo ante eventual cambio de uso de suelo

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Asociación Industrial Vallejo (AIVAC) trabajan en una iniciativa de ley para proteger 66 colonias con actividad fabril de la ciudad de México contra cambios de uso de suelo, ante la probable aplicación de las normas 30 y 31 para vivienda de bajo costo y de nivel medio y medio alto, que impulsa la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

El vicepresidente de la asociación, Javier Pichardini Quintana, explicó que esas 66 colonias, entre ellas Industrial Vallejo, están incluidas dentro de las 673 en las que se aplicarían dichas normas, cuyo objetivo es el reciclamiento de suelo de uso industrial por habitacional.

Explicó que en conjunto las empresas de estas 66 colonias generan más de un millón 500 mil empleos.

Solamente la zona industrial de Vallejo, que tiene una extensión de 552 kilómetros y alberga más de 500 empresas —25 por ciento de grandes corporativos— representa unos 650 mil empleos directos e indirectos, aporta ingresos fiscales anuales a la ciudad por mil 200 millones de pesos en predial y nómina, y produce 8 por ciento del PIB del DF con ventas al año por 50 mil millones de dólares.

El diputado Vidal Llerenas Morales, del grupo parlamentario del PRD, quien presentará en el órgano legislativo local la iniciativa, dijo que la zona industrial de Vallejo “es de vital importancia para la ciudad” y la prioridad tiene que ser no sólo protegerla, sino incentivarla.

Agregó que la ley de industria en la que se trabaja planteará mecanismos que permitan generar capital para la rehabilitación de infraestructura, que es lo que hace falta en la zona de Vallejo, como la creación de un fideicomiso con parte de los re-

ursos fiscales que generan las mismas empresas.

En conferencia de prensa en la sede de la AIVAC, con el presidente de la asociación, Jorge Ahedo Bárcena, Llerenas advirtió que es un “gran error” pensar que la ciudad puede vivir sin la industria de la manufactura y permitir su expulsión con la reconversión del uso de suelo.

El vicepresidente de la asociación, Javier Pichardini refirió que se calcula que la zona de Vallejo requiere inversiones por unos mil 20 millones de pesos para renovar su infraestructura urbana, lo que permitiría atraer inversiones —cuenta con una reserva de 300 mil metros cuadrados para albergar nuevas empresas— y generar 200 mil empleos nuevos.

Piden proteger zona industrial

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

La Asociación Industrial de Vallejo (Aivac) en conjunto con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) conformaron una iniciativa de ley para rescatar las zonas industriales y a su vez proteger 66 colonias con esta vocación para que no se apliquen en estos territorios las normas de ordenación 30 y 31, que alista el gobierno capitalino para incentivar la producción de vivienda de interés social.

“Hacemos un llamado al

jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, y al presidente de la co-

misión de Desarrollo en la Asamblea, Carlos Hernández, a revisar esta lista de colonias y descartar las 66 que actualmente son centros de trabajo y en donde se pre-

tende construir vivienda”, pidió Javier Pichardini, vicepresidente de la Aivac.

Los industriales señalaron que en las colonias donde se pretende aplicar las normas y que están distribuidas en las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tláhuac,

Azcapotzalco y Benito Juárez, se debería impulsar la llegada de nuevas inversiones en materia industrial, principalmente en Vallejo.

En conferencia con los industriales, el diputado local del PRD, Vidal Llerenas, expuso que se alista una ley de industrias sustentables para brindar mayor mantenimiento y mejorar la infraestructura de esta colonia.

“La propuesta es buscar fondos y mecanismos para que específicamente en la zona industrial se conforme una autoridad similar a la del Centro Histórico, que tenga recursos y decisión en políticas que beneficien a esta zona”, afirmó el legislador.

Buscan proteger 66 colonias en zonas industriales

➤ Con el fin de proteger 66 colonias que podrían cambiar su uso de suelo con la aplicación de las normas 30 y 31, que impulsa el GDF para construir vivienda, industriales de la zona de Vallejo presentarán con diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) la iniciativa de Ley de la industria sustentable.

Las zonas que buscan resguardar de la nueva normativa, que aún está en estudio, se ubican en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tláhuac y sobre todo en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Con la ley buscan la regeneración de la infraestructura en el norte de la ciudad, para

lo cual es necesaria una inversión de alrededor de mil 200 millones de pesos, y se crearían alrededor de 200 mil nuevos empleos.

Contempla la creación de un fideicomiso y la promoción de la zona para nuevos inversionistas.

El diputado del PRD Vidal Llerenas y Jorge Aledo y Javier Pichardini, de la Asociación Industrial Vallejo (AIVAC) señalaron que las normas 30 y 31 que promueve la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), significan un riesgo para la inversión del sector industrial.

El diputado aseguró que antes de que inicie el próximo

periodo ordinario de sesiones presentará la propuesta para que sea discutida en comisiones y votada en el Pleno.

“La propuesta es buscar fondos, mecanismos, para que específicamente en la zona industrial se conforme una autoridad similar a la del Centro Histórico, que tenga recursos y decisión en políticas que beneficien a esta zona, pues Vallejo no puede ser tratada como el resto de la delegación que es habitacional y en donde los requerimientos de infraestructura son totalmente diferentes”, dijo el asambleísta.

Javier Pichardini, vicepresidente de la AIVAC, comentó que de no eliminar las 66 colonias de la lista, se corre el riesgo de perder aproximadamente un millón 500 mil empleos.

“Hacemos un llamado a Miguel Ángel Mancera, al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, y al presidente de la Comisión de Desarrollo en la Asamblea, Carlos Hernández, a descartar las 66 colonias donde se pretende construir vivienda”.

—KENYA RAMÍREZ

Señalan riesgos Empresarios de la zona de Vallejo impulsarán ante la ALDF la Ley de la industria sustentable

Obliga Código a hacer promocionales biodegradables

Prohíben plástico en propaganda

Deberán partidos garantizar que los materiales sean textiles

LORENA MORALES

Al armonizar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF con la Reforma Constitucional, fueron modificadas algunas de las formas y medios en los que ahora se habrán de promocionar los candidatos.

Entre las novedades se encuentra la prohibición de utilizar materiales que no sean de material textil, es decir, la repartición de botes, abanicos, estuches para coser, espejos e inflables, entre otros.

Los objetos promocionales no podrán ser usados en los siguientes procesos electorales de la Ciudad de México.

Además de obligar a los partidos políticos y candidatos independientes para que presenten un plan de reciclaje de su propaganda.

En el artículo 316 menciona que los materiales utilitarios sólo podrán ser elaborados con material textil.

“Se entenderá por artículos promocionales utilitarios aquellos que contengan imágenes, signos, emblemas y expresiones que tengan por objeto difundir la imagen y propuestas del partido político, coalición o candidato que lo distribuye”, dice el mencionado artículo.

Otras de las innovaciones es la adición del artículo 316 BIS, el cual indica que los partidos políticos y los candidatos independientes durante el periodo de campañas, tendrán derecho a la colocación de propaganda electoral gratuita en el 50 por ciento de los Permisos Administrativos Temporales Revocables.

Pero, esto sólo aplicará a los PATRs nuevos y en las renovaciones, pues así lo menciona el artículo octavo transitorio.

En opinión del diputado local panista integrante de la Comisión de Asuntos Político-Electorales esto se verá reflejado en un mediano plazo, pues los actuales PATR tienen reglas y cláusulas específicas que sólo pueden ser modificadas en caso de renovación.

Con la adición del artículo 316 BIS, Sánchez Miranda

Ponen candados

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF plantea restricciones para la propaganda política

Los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar un plan de reciclaje de su propaganda.

Además de materiales biodegradables, los materiales propagandísticos no podrán utilizar para adherir o pegar materiales que dañen el mobiliario urbano como engrudo, pegamento blanco, cemento o cualquier otro elemento que dificulte la remoción.

Por primera vez, los Consejos Distritales determinarán los lugares donde podrá colgarse la propaganda, basados en los criterios que emita el Instituto Electoral del IEDF.

El Código Electoral del DF tenía 385 artículos y tras las modificaciones quedaron 381 artículos y siete transitorios. Además 62 por ciento de los artículos fueron modificados.

detalló que no se consideraron los PATR ya otorgados porque ya tienen un contrato firmado con reglas específicas.

El consejero del IEDF, Mauricio Rodríguez, señaló que esto significará una obligación para el Oficial Mayor, quien deberá

de elaborar un catálogo de publicistas que tienen los PATR's y buscar un mecanismo junto con el organismo electoral para garantizar que puede llevarse a cabo.

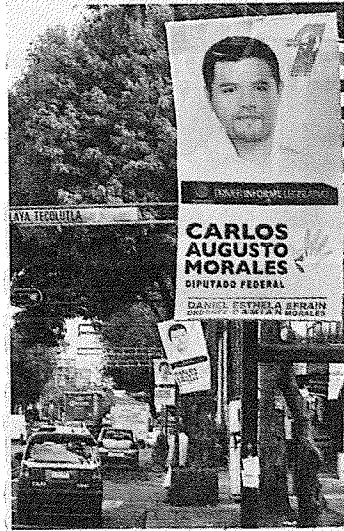
“Es también un mecanismo de control para saber qué están difundiendo los partidos y cómo lo están difundiendo, y

que a veces el uso de publicidad exterior sí genera una especie de inequidad en la contienda, porque lo que sucede hay candidatos que establecen de alguna forma acuerdos diferenciados en cuanto al costo de estos espectaculares”, explicó Rodríguez.

Fecha 19-JUL-2014

Página 5

Sección Ciudad



■ Pendones y mantas sólo
podrán ser elaborados
en materiales textiles.

Solicita asambleísta informe sobre programa

El asambleísta Orlando Anaya solicitó ayer un informe detallado de la situación del programa de apoyo a "vagoneros" del Metro, luego de declaraciones del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, quien negó que sea un fracaso.

"Una de las promesas a cambio del alza del precio del boleto fue el retiro total de los ambulantes. Llevamos 217 días desde este incremento y los vagoneros se mantienen", declaró.

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) pidió además que califique los avances de la citada estrategia y planteé una fecha en la que se puedan constatar los resultados.

"El jefe de Gobierno sostiene que el programa de capacitación a vagoneros se mantiene de manera exitosa con 500 personas. Cómo puede realizar este tipo de afirmaciones cuando el programa originalmente estaba destinado a más de tres mil 500 ambulantes del Metro", apuntó.

Tras recordar el aumento de 66 por

ciento en el precio del boleto desde diciembre pasado, exigió se haga público el balance de los recursos destinados tanto al programa de becas como al de capacitación para la incorporación a la formalidad de los vendedores.

Refirió que de un censo que rebasó los tres mil 500 ambulantes sólo dos mil 419 se inscribieron al programa y de ellos ahora sólo 500 continúan en el mismo.

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables resaltó que la presencia de vagoneros dentro de las instalaciones del Metro continúa, pues han encontrado la forma de seguir vendiendo productos de dudosa calidad y procedencia en vagones, pasillos e intermediaciones.

Propuso un replanteamiento de dicho programa, a fin de encontrar una solución que brinde una verdadera alternativa para terminar con el ambulante al interior del Metro y los "vagoneros" puedan contar con verdaderas alternativas que los incorporen a la formalidad. (Notimex)

■ El jefe de gobierno del DF indica que se agotará el tema con vecinos y diputados locales

Descarta Mancera nuevas normas sobre vivienda, mientras no se analicen a fondo

■ Se impedirá que una regla para interés social se use para otro tipo de proyecto, dice

■ Plantean investigadores siete “candados” para evitar los abusos de las inmobiliarias

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ
Y RAÚL LLANOS SAMANIEGO**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, garantizó que no habrá normas 30 y 31, que promoverían viviendas de interés social, así como de niveles medio y alto, “hasta que no esté perfectamente agotado el tema” y no se hayan analizado a fondo con organizaciones vecinales y de vivienda, así como con los diputados locales.

Al preguntarle si se condicionó la inversión federal a la aprobación de estas normas, como reveló la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el mandatario remarcó que su administración busca impedir que una norma para vivienda de interés social acabe comercializándose para otro tipo de intereses, como ocurrió con la 26.

“Obviamente lo que nosotros queremos evitar es que se pueda utilizar otra vez una norma como se usó la anterior; es decir, que se emplee para vivienda de interés social y se acabe comercializando para otro tipo de intereses, eso es lo que no queremos que suceda”, puntualizó.

Con la finalidad de evitar que desarrolladores inmobiliarios u organizaciones sociales

hagan mal uso de las normas 30 y 31, el Gobierno del Distrito Federal plantea incluir al menos siete “candados” en su aplicación, que irían desde la firma de compromisos para su cumplimiento por parte de constructores, hasta el fincamiento de responsabilidades penales.

De acuerdo con el proyecto que la Seduvi busca acordar con jefes delegacionales, autoridades locales y agrupaciones demandantes de vivienda, se trata de que ese esquema de desarrollo urbano no caiga en los mismos errores de la norma 26, la cual promovía la vivienda de interés social y que ahora está congelada, ante los abusos en su uso por parte de empresas del ramo inmobiliario.

En reunión con periodistas, representantes de esa dependencia y los investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), campus Xochimilco, Pablo Benlliure y Gerardo Gómez del Campo, detallaron las restricciones que se incluirían.

El primer candado —detalló Benlliure— establece que quien quiera beneficiarse con las normas 30 o 31 deberá firmar un documento en el que se obliga a respetar dichos lineamientos, y quien no se sujete a ellos se le denunciará penalmente. Otro es que se extenderían cer-

tificados personalizados para identificar al titular de los derechos y obligaciones.

Un tercero sería que un notario público haría la anotación, en escritura pública, de que el inmueble en cuestión se benefició de la norma 30 y con ello se evitaría que se eleve el precio de venta —o simularse su comercialización— a una tercera persona. La cuarta restricción tiene que ver con que si se quiere vender más caro los notarios públicos no estarán autorizados para realizar el trámite de cesión de derechos.

Otro de los puntos es que no se podrá liberar la custodia de los folios del inmueble en cuestión, si es que se quiere violar la citada norma; con el sexto asunto se obligaría a las delegaciones políticas a publicar —para consulta pública— la lista de certificados que emita en cumplimiento de la norma 30, y, finalmente, el séptimo candado define que si se incumple con esos lineamientos se procederá penalmente contra el constructor o el dueño del predio.

Según precisaron Benlliure y Gómez del Campo, esos siete aspectos no están incluidos en la norma 26, con lo que ayudará a que no se distorsione la aplicación de la 30 y 31.

Fecha 19-JUL-2014

Página 15

Sección Política

Jefe de Gobierno Fuera los intereses ajenos de las

normas 30 y 31

José Antonio Belmont/México

Las normas 30 y 31 no serán utilizadas para comercializar viviendas "con otros intereses", como ocurría con

la norma 26, enfatizó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien garantizó que estos nuevos proyectos no se llevarán a cabo hasta que se agote el diálogo con organizaciones vecinales y grupos involucrados en la materia. "No habrá norma 30 y 31 hasta que no esté perfectamente

agotado el tema, platicado con las organizaciones vecinales, con los grupos interesados de vivienda en la Ciudad de México y, por supuesto, con los legisladores", explicó el mandatario capitalino. M

Fecha 19-JUL-2014

Página 1

Sección *Ciudad*

Suspende MAM plan de vivienda

MANUEL DURÁN Y DALILA SARABIA

Por ahora, las normas 30 y 31, para impulsar un boom de vi-

vienda popular, fueron detenidas.

Ayer el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que ambos proyectos no serán enviados a la Asamblea Legislativa ni aprobados hasta que no se hayan discutido lo suficiente con todos los sectores.

“No habrá Norma 30 y 31 hasta que no esté perfectamente agotado el tema, platicado con las organizaciones vecinales, con los grupos interesados

de vivienda en la Ciudad y, por supuesto, con legisladores de las comisiones”, expresó.

En la ALDF la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana prepara mesas de trabajo con autoridades, vecinos y expertos.

Por otra parte, Rafael Valdivia, asesor del secretario de Desarrollo de Desarrollo Urbano, consideró que los desarrolladores utilizaron perversamente la Norma 26 con la que se buscaba potencializar la vivienda de

interés social.

Por ello, en coordinación con el Programa de Estudios Metropolitanos de la UAM Xochimilco se afinaron los puntos que debían ser considerados para evitar se abuse de las norma.

“Van a tener criterios de certificación personalizados (...) en términos de cómo fue generado el contrato notarial”, afirmó.

¡Oríllese a la grilla! MARCO ANTONIO FLOTA

Víctor Hugo... y otros míseros

Hubo un Víctor Hugo, el escritor francés, creador de "Los Miserables", quién escribió emotiva carta a don Benito Juárez abogando por la vida de Maximiliano. Y no es que el esposo de Carlota le cayera bien: por simple sentido humanitario. Quizá si la misiva hubiera llegado a tiempo, no existiría Hemiciclo juarista para que los perredistas armen sus bochinchas, pues aquel Víctor Hugo era muy convincente.

Afortunadamente, para Juárez, el Correo era tan ineficiente como ahora. Pues la carta, llegó tarde. Y le dio tiempo al Benemérito para lanzar su famosa frase del derecho al respeto al ajeno, o algo similar, con la cual pasó a la historia.

Pero hay de Víctor Hugos a Víctor Hugos: otros existen que abogan por seres menos defendibles que el barbón de Habsburgo.

Por ejemplo, don Víctor Hugo Romo. Delegado Político en la Miguel Hidalgo, quien ha tenido que dar la cara por un empleado menor que ha metido la pata en un asunto mayor. Resulta que

un funcionario cuate del señor Romo alquiló prestó -o vaya usted saber cuál fue el trato-, la Rotonda de las Mujeres y los Hombres Ilustres supuestamente para grabar un video promocional de una joven y guapa actriz (Más guapa que joven, claro).

Una cosa muy bien montada con camino de velas, veladoras, zombis, etc.

Pero, en realidad, se trataba de festejar el cumpleaños de la susodicha, con la parafernalia de una fiesta de muertos, pero para los vivos. Así que si pasó usted por el Panteón de Dolores y le pareció ver a don Guillermo Prieto reventándose con doña Carmen Serdán el danzón "Si Juárez no hubiera muerto" no vio visiones: a la mejor sí eran ellos. O si le pareció ver a Carmen Salina cantándole "Aventurera" a doña Josefa, no le pareció: eran ellas.

El delegado Romo trató de salvar a su amigo, con la clásica suspensión, "mientras virgüan, pero los grillos se preguntan: ¿qué gana con meterse en estos líos? Bueno, dicen los enterados, es que está en



precampaña para aspirar a otro puesto político.

Y ojalá no lo consiga, porque con más poder es capaz de alquilar el Angel de la Independencia para la fiesta de cumpleaños del Embajador John Wayne, o como se llame el gringo aquel.

Micro-obuses

Si su delegado Romo alquiló la Rotonda de los Ilustres, Mancera no se quedó atrás y prestó el Zócalo para la fiesta de cumpleaños para echarle porras a sus selecciones.

Parece que Mancera le va a los chés por sencillitos como él y su secretario Serrano a los alemanes, por su "amabilidad".

Dice Ebrard que Mancera gastó tanto en su amado plan Ecobici que dejó al DF como Amsterdam: cual pueblo ciclistero.

Y responde Ebrard que

cuando llueve, la capital parece Venecia, pero que no es lo mismo el DF está como Venecia, que como ve necio como está el DF.

Y en algo los ayudó Felipe Calderón: su Estela de Luz está más chueca que la Torre Inclinada de Pisa.

Ya tenemos una señora fiscal para niñas, niños y adolescentes. Se llama... Margarita Maguey. ¡Salucita de la buena!

Ya están verificando los Centros de Verificación. Y el que los verifique los ¡8! buen verificador será.

Oído en la Setravi

- ¿Ya supiste que declaró el Jefe que la SETRAVI es un nido de ratas?

- ¿El el Jefe actual o el anterior?

- ¡Mancera!

- Ah... Menos mal: yo pensé que el Jefe Armando Quintero..

Murmullos

ENTRE LÍNEAS.- Como “la única forma de hacer que las cosas buenas sucedan”, califica **Manlio Fabio Beltrones**, el legislar con responsabilidad y transparencia y “velando siempre por el interés general”.

El coordinador de los diputados federales del PRI se declara listo junto con su bancada para discutir la minuta senatorial que deberá llegar a San Lázaro probablemente martes o miércoles de la próxima semana.

Mientras tanto, los legisladores del PRD preparan “el asalto de la tribuna”, según ha corrido en el recinto parlamentario, algo a lo que se oponen también los del PAN de **Luis Alberto Villarreal**.

No será, la próxima, una semana de paseo para los diputados que están por el “sí” en las leyes secundarias en materia energética.

Habrán algo más que “circo, pantomima y de pasada pan”.

RUMORES.- **Isabel Miranda de Wallace** insiste en que la disparidad entre los números que maneja su organización Alto al Secuestro y las del zar antisequestros, **Renato Sales Heredia** se localiza en que éste no contabiliza las averiguaciones que se encuentran en las delegaciones de la Procuraduría General de la República en los estados y tampoco suma las que da seguimiento la SEIDO.

La activista sostiene que sus números están basados en las averiguaciones previas iniciadas en las procuradurías estatales y la del Distrito Federal, por lo cual no hay forma de rebatirlas.

Lanzó una severa crítica al gobernador de Guerrero, **Ángel Heladio Aguirre Rivero** por haber propuesto una “ley de amnistía para los secuestradores”, porque además de estar al margen de la Constitución y de las leyes correspondientes, con esa medida “en lugar de combatir el delito lo estimula”.

Y ni modo de decirle que no tiene la razón.

SONIDOS.- Al determinar la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que no es inconstitucional reducir de 30 a 25 el número de diputados en Durango, que reformó su constitución para tal efecto, ha surgido la premisa de que en el futuro cercano otros estados también adopten la reforma para adelgazar al legislativo local.

Jorge Herrera Caldera, gobernador de la noroeste entidad, propuso y el congreso lo aprobó, la desaparición de cinco diputados de mayoría, con lo que se realiza una redistribución en materia de los diputados plurinominales, sin violentar las leyes generales.

¿Cuántos legisladores locales se opondrán a la medida? Seguramente que decenas, quizá centenas, porque se quedarían sin chamba sus sucesores.

BISBISEOS.- **Alejandro Straffon Ortiz**, procurador general de justicia de Hidalgo desestimó la “alerta” sobre la posibilidad de que en la entidad haya “secuestros seriales”.

Información proveniente de la Bella Airosa da a conocer a **Murmullos** que después de las investigaciones realizadas se confirmó la inexistencia de los “seriales” en materia de secuestro.

Y si bien se ha lanzado la “alerta Amber” por la desaparición de menores y adolescentes, finalmente se ha comprobado que quienes no regresaron a sus hogares fue por voluntad propia.

Lo que sí nos confirman en la capital de Hidalgo es el aumento en los suicidios. En comparación con 2013 se ha registrado un incremento del 13 por ciento.

¡Por algo será!

RUIDOS.- Aunque sin documentos que lo comprueben, el diputado local **Alejan-**

dro Ojeda Anguiano advierte que la mala planeación en la construcción del Emisor Oriente hará que el costo final sea del doble de lo programado.

Dice que desde la dirección de la Comisión Nacional del Agua con **José Luis Luege Tamargo** se anunció que se construiría el importante emisor con un costo de 9 mil millones de pesos y estaría terminado en 2016.

“Ahora nos informan que el costo superará los 19 mil millones y su terminación será en el año 2019”, remarca.

Pues sí, fueron los tiempos del poder panista.

CUCHICHEOS.- Corrección ortográfica: el senador suplente de **Humberto Mayans Canabal** se apellida **Oramas** no **Oranas** como publicamos el pasado jueves.

Disculpas.

RECLAMOS.- Al entregar los registros a los tres nuevos partidos políticos que participarán en los comicios del 2015, **Lorenzo Córdova** expresó que “en México, lo digo enfáticamente, los registros sí son oficializados por el Instituto Nacional Electoral a partir de la verificación de los requisitos de ley, pero quienes otorgan los registros en este país son los ciudadanos mexicanos, a partir de un derecho fundamental de afiliación, un ejercicio que tiene que realizarse de manera libre, plena como lo mandata la propia Constitución”.

Y es que ayer el Instituto Nacional Electoral concluyó el proceso de entrega de los Certificados de Registro como Partidos Políticos Nacionales a Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido Humanista y Partido Encuentro Social.

Con ello culminan los trámites administrativos para que a partir del primero de agosto se incorporen a la vida política nacional con su derecho a prerrogativas, acceso a radio y televisión e inclusión a los trabajos del Consejo General del INE.

Ya se sabe que el primero de los nuevos registrados graba sus primeros spots que saldrán al aire el mismísimo uno de julio. ¿Para qué esperar?

SISEOS.- Hoy a las 10 de la mañana en un teatro del Distrito Federal, se realizará el segundo Encuentro del Ejército Azul.

Organizado por el PAN-DF, estarán presentes los dirigentes local y nacional del PAN, **Mauricio Tabe Echartea** y **Gustavo Madero Muñoz**, así como **Sergio Sarmiento**, escritor y periodista, además de diputados locales, federales, senadores y presidentes de los Comités Directivos Delegacionales.

¿Usted se enteró del primero de los encuentros? Nosotros, la verdad, no.

ALERTAS.- Otra exclusiva: en el Instituto del Emprendedor estudian la posibilidad de la creación de un “Ombudsman” de las micro y pequeñas empresas, que los defiende de las asimetrías financieras y comerciales.

Una fuente de la Secretaría de Economía reveló a **Murmillos** que **Enrique Jacob**, el impulsor de los emprendedores, ha planteado la necesidad de apoyar con seriedad a las Mipymes, porque son el cañal que generan el 98 por ciento de los empleos.

Una idea que, por lo que nos platicaron, podría ir tomando forma en las próximas semanas. Seguiremos informando.

BALBUCEOS.- Correo de don **Manuel Bravo**, nuestro cotidiano lector:

“¿Ha tenido la desgracia de intentar cruzar Insurgentes cuando circula por Reforma a eso de las 10 de la mañana? Pues ocurre que los agentes de tránsito no entienden que deben detener el flujo de una de las dos avenidas para que no se ‘cierren’ y con ello evitar los congestionamientos que, estos sí, generan contaminación”.

Le respondemos: sí, sí nos ha tocado estar 10 minutos para cruzar. Eso se debe a que en la Ciudad de México no hay especialistas en tránsito y cualquier uniformado se siente con el derecho de detener o agilizar la circulación.

REZONGOS.- Correo de doña **María Baños**: “Hoy (ayer) decidí viajar a Acapulco. Todo marchaba sobre ruedas hasta llegar a Chilpancingo en donde miles de vehículos nos quedamos prácticamente varados, porque están tendiendo concreto al tramo por el tendido de concreto. No hay bandereros ni autoridades y tardamos en cruzar,



unos 12 kilómetros ¡2 horas!”

Como mera información para los lectores viajeros: tómense su tiempo y dejen la bilis en otra parte. Seguramente que esta obra tiene fecha: primer domingo de junio de 2015.

E-mail: murmullos2008@hotmail.com